



**UNIVERSIDAD  
ALBERTO HURTADO**  
FACULTAD DE DERECHO

**Resolución sobre Pasantías Laborales  
en el Departamento de Estudios de la Excma. Corte Suprema**

**Agosto 2015**

De: COMITÉ DE SELECCIÓN

Pasantías Laborales en el Departamento de Estudios de la  
Excma. Corte Suprema

A: COMUNIDAD UNIVERSITARIA

Santiago, 4 de mayo de 2015

**Considerando:**

Los antecedentes para la postulación a las pasantías laborales a desarrollarse en la Excma. Corte Suprema (Unidad de Estudios), durante el mes de Agosto de 2015.

Y que en sesión celebrada el día 3 de Agosto de 2015 por el Comité de Selección, integrado por la Directora de Carrera Sra. Macarena Rodríguez, el Director del Departamento de Gestión y Resolución de Conflictos Sr. Leonardo Moreno y el Director de Extensión y Relaciones Internacionales, Sr. Hugo Rojas, se analizaron las postulaciones recepcionadas dentro del plazo establecido en las bases del concurso.

---

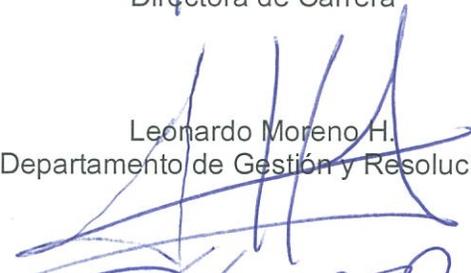
**SE RESUELVE:**

1. DECLARASE desierto el concurso público para Pasantías Laborales en el Departamento de Estudios de la Excma. Corte Suprema, en el mes de agosto.

Comuníquese.



Macarena Rodríguez A  
Directora de Carrera



Leonardo Moreno H.  
Director del Departamento de Gestión y Resolución de Conflictos



Hugo Rojas C.  
Director de Extensión y Relaciones Internacionales